

**Gabriela SÁNCHEZ LUNA**

**GAMBOA DE BUEN, Jorge, *Ciudad de México* . . . . . 430**

implicaciones aparentemente lógicas de nociones o modos de hablar aceptados comúnmente.

William T. Bluhm plantea la paradoja que denomina: la paradoja del pensamiento político moderno. Existe un importante cúmulo de desacuerdos y perplejidades a la hora de plantearse el fundamento de los derechos humanos.

Umberto Cerroni plantea la "paradoja del siervo". Desde la Carta Magna de 1215, queda clara la diferencia entre siervos y barones que hace que los derechos humanos no sean universales. La "paradoja del patrón" (Cerroni) nos muestra, a partir de la teoría de la propiedad de John Locke, el enigma de que los siervos nunca se convierten en propietarios.

La "paradoja de la tolerancia", también a partir de Locke, implica que, en principio, debería existir la libertad religiosa. Cerroni, plantea que con esta idea se impone la necesidad de creer.

La paradoja de las "autodecisiones de los pueblos", de acuerdo con la Declaración Universal de 1948, plantea que el principio de la autodeterminación o el autogobierno de los pueblos sólo opera cuando existen condiciones determinadas, lo que vendría a ser algo así como: "todos los pueblos tienen derecho a decidir por sí mismos sólo si están libertados".

El profesor López Calera, por último, se refiere a una serie de contradicciones en la idea de los derechos fundamentales: 1) el de las contradicciones de la identidad humana; 2) el de la contradicción idealidad-historicidad; 3) el de la contradicción absolutez-relatividad y 4) el de la contradicción de valores y sujetos.

El libro de Rafael de Asís, más que describir aporta nuevos problemas y nuevas reflexiones en torno a los derechos humanos. En especial, en lo que se refiere a las paradojas de los derechos humanos, en cuyo desarrollo queda aún "mucho paño qué cortar".

Luis Díaz MÜLLER

GAMBOA DE BUEN, Jorge, *Ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 261 pp. (Colección: Una visión de la modernización de México).

El autor es arquitecto por la Universidad Iberoamericana y tiene una maestría en planeación urbana del Politécnico de Oxford. Ha sido

profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México. En la administración del ex-presidente Salinas, ocupó la Coordinación General de Reordenación Urbana y Vivienda del Departamento del Distrito Federal.

En la introducción a su libro, el autor nos aclara que empleará indistintamente los términos ciudad de México o Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) para referirse al área urbana que abarca al territorio del Distrito Federal y de los 17 municipios conurbanos del Estado de México.

Considera el autor que la ciudad de México es objeto de admiración y preocupación. Admiración por toda su grandiosidad, por su funcionamiento; preocupación por la calidad de su medio ambiente, su sistema de transporte, la falta de vivienda.

Este libro está dirigido al lector no especializado y muestra un panorama muy amplio de la ciudad de México. Esta obra consta de cuatro capítulos: I. Breve historia de la ciudad de México; II. Tendencias de la ciudad de México; III. Los objetivos de la administración, 1988-1994; y, IV. Los resultados. Además, cuenta con un apéndice que contiene los programas y proyectos más importantes que se realizaron en la administración pasada.

De manera muy concisa el autor de lo realizado en materia de agua potable y drenaje, transporte, desechos sólidos, contaminación atmosférica, vivienda. También de los programas de revitalización del Centro Histórico, el rescate ecológico de Xochimilco, el programa para el cinturón verde de la ciudad, el programa de mejoramiento del comercio popular, el programa de Solidaridad. Se enlistan las zonas especiales de desarrollo controlado que se han autorizado. Por lo que se refiere al metro, se mencionan las líneas A (Pantitlán-Los Reyes-La Paz) y 8 (Centro Histórico-Iztapalapa).

También se refiere el autor al Auditorio Nacional, al zoológico de Chapultepec, al Museo del Niño, al proyecto de Santa Fe y, por último, a la ley de seguridad pública.

En el capítulo I, Gamboa de Buen hace un repaso histórico de la ciudad de México. Nos relata cómo fueron los primeros asentamientos en la cuenca de México. Señala la llegada de los aztecas o mexicas a Tenochtitlan en 1324. Posteriormente, con la conquista de los españoles, se funda una nueva ciudad de México, ahora capital de la Nueva España, en 1521. Gamboa señala que el primer parque público que se creó en 1592 fue la Alameda.

Posteriormente a la Independencia, durante la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de México no creció. Es hasta 1858 cuando la ciudad comenzó a crecer. En la tercera década del presente siglo, el

crecimiento se dio en colonias como San Rafael, Escandón, Lomas de Chapultepec, Polanco y Obrera.

En 1964 el regente Uruchurtu prohibió los fraccionamientos dentro del DF, lo que provocó el desarrollo hacia los municipios vecinos del Estado de México. El autor hace un recuento de los desarrollos residenciales, de vivienda media y de vivienda popular en los últimos años.

En un cuadro que comprende los años de 1521 a 1993, el autor expone la evolución de las estructuras políticas y administrativas. Además, en varias gráficas nos muestra el crecimiento de la ciudad en los años 1824, 1900, 1910, 1918, 1929, 1941, 1950, 1959, 1970 y 1980, con las cuales nos podemos percatar de la velocidad de su crecimiento en los últimos años.

En el capítulo segundo de este libro el autor describe la estructura demográfica y económica de la ciudad: en cuanto a lo primero, el censo de 1990 señala que la ZMCM registró 14 millones 582 mil 678 habitantes, de los cuales 8 millones 235 mil 744 se encuentran en el DF y 6 millones 346 mil 934 en los 17 municipios conurbados del Estado de México. Señala el autor que actualmente las ciudades medias están creciendo más que la ciudad de México, debido a que las migraciones se están reorientando.

En cuanto a la economía, tres grandes sectores han mantenido la actividad económica de las ciudades que son: las actividades gubernamentales, la industria manufacturera, y los servicios de educación, salud, finanzas y comercio.

Por lo que se refiere al crecimiento urbano de la ZMCM, a finales de los ochenta, el área urbana continua era de mil 250 kilómetros cuadrados, y la densidad de población era de 90 habitantes por hectárea en promedio.

Otros puntos que trata son: la administración y estructura política, el agua potable y drenaje; la vialidad y el transporte; los desechos sólidos y la seguridad pública.

El capítulo tercero contiene los objetivos de la administración 1988-1994 que se refieren a los principales problemas que aquejan a la ciudad de México, como son:

- La economía, para lo cual se promoverá unas finanzas públicas sanas, la inversión en industrias no contaminantes, la creación de empleos en el sector servicios;
- la preservación del medio ambiente;

- la humanización de la ciudad, para tal efecto se han reabierto espacios públicos, además de la recuperación del Centro Histórico y del rescate de Xochimilco;
- el combate a la pobreza extrema, implementando un programa de solidaridad para regularizar la tenencia de la tierra, otorgando subsidios a la alimentación, educación, salud y transporte;
- gobierno y derechos humanos;
- transporte; y
- seguridad pública.

El último capítulo trata acerca de los resultados. En el renglón de economía y finanzas destaca la reforma de las finanzas del DF, es decir, se efectuaron cambios para aumentar la recaudación del impuesto predial y de los derechos de agua, con el principal objetivo de que los ingresos tributarios constituyan la fuente principal de ingresos de la ciudad. En los cuadros 3 al 7, el autor muestra los ingresos, los impuestos, los derechos y los egresos del DF de 1989 a 1993.

En cuanto al combate a la pobreza, la política fue hacer inversiones más cuantiosas en las zonas de menores recursos. De entre ellas destaca la línea "A" del Metro que comunica el norte de la delegación Iztapalapa y los municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chalco con la estación Pantitlán. Otras obras son la complementación al oriente del anillo periférico; se añadieron 21 km. al drenaje profundo, la continuación de la construcción del acueducto perimetral, la pavimentación, la edificación de escuelas, la regularización de la tenencia de la tierra, el nuevo parque deportivo de Xochimilco, la remodelación del zoológico de Chapultepec, la atención de los niños de la calle.

Por lo que se refiere a la política urbana, entre sus objetivos se encuentran: a) contener la expansión del área urbana y b) mejorar la utilización del espacio urbano ya construido. En cuanto al primer objetivo, el autor nos habla del control del uso del suelo previsto en la legislación de la materia; de la zona de conservación del DF; de las expropiaciones que se realizaron para el equilibrio ambiental del valle; del cinturón verde. Por lo que se refiere al segundo objetivo, indica las medidas de tipo fiscal, administrativo y reglamentario que se tomaron; los incrementos en las densidades; la revisión de los programas parciales; la instrumentación de las Zonas de Desarrollo Urbano Controlado (ZEDEC); las nuevas zonas de desarrollo como el proyecto de Santa Fe, la orientación a los inversionistas hacia el Paseo de la Reforma, la Alameda y el Centro Histórico.

En relación con el medio ambiente, el problema principal es la contaminación atmosférica, para lo cual se elaboró el Programa Integral contra la Contaminación Atmosférica (PICCA) que contiene cinco líneas de acción, 1) investigación local, educación ambiental y participación ciudadana; 2) mejor calidad ambiental de los combustibles; 3) más y mejor transporte colectivo y transporte individual más limpio; 4) modernización de la industria y control de sus emisiones contaminantes y 5) restauración ambiental. Este programa opera permanentemente. También se diseñaron programas específicos tales como el "Hoy no circula" y el programa de verificación vehicular, entre otros.

En el renglón de humanización y cultura, el autor desataca la importancia de preservar los símbolos de la ciudad.

En cuanto al gobierno, reforma política y derechos humanos, se refiere a la Asamblea de Representantes; a los empleados del gobierno de la ciudad; al plebiscito de 21 de marzo de 1993, convocado por un grupo independiente de nueve asambleístas en relación con la forma de gobierno del DF; a la reforma política del DF aprobada el 31 de septiembre de 1993. Al respecto, el autor señala que con las reformas se concibe al gobierno del DF como un gobierno de ciudad más que departamento administrativo o gobierno estatal.

Se amplían las facultades de la Asamblea de Representantes; se elabora una fórmula de elección indirecta por el jefe del Distrito Federal; se establece que en cada delegación se elegirá un consejo ciudadano; el gobierno de la ciudad podrá crear comisiones metropolitanas, en coordinación con la federación y con otros estados; los asambleístas intervienen en la elección de magistrados del órgano judicial del DF; el Estatuto de gobierno del DF lo expedirá el Congreso de la Unión.

Por lo que toca a los derechos humanos, se expidió la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del DF el 22 de junio de 1993. Aunque ya existía la Procuraduría Social del DF desde el 25 de enero de 1989, que conoce de las quejas de particulares contra autoridades del propio DF, por actos u omisiones que los perjudiquen, así como en materia de condominios, debido a sus múltiples funciones, se decidió crear otro organismo aparte, es decir, la Comisión de Derechos Humanos.

En materia de transporte y vialidad, el autor se refiere al Programa Integral de Transporte, al sistema de transporte colectivo Metro, a la construcción de la línea "A" y de la línea 8. Menciona la renovación del parque vehicular de los autobuses Ruta 100, el reordenamiento de rutas y paraderos, el transporte concesionado, los taxis.

En cuanto al programa de vialidad, el autor se refiere a las acciones que se han realizado con relación a los accesos a la ciudad, los cruceros más conflictivos, la reordenación del transporte de carga en la zona oriente, los espacios para estacionamientos y el programa de estacionamientos subterráneos.

Por lo que toca al tema de agua y drenaje, el autor narra las acciones que se tomaron en torno al programa de uso eficiente del agua, tales como la protección de las zonas de recarga de los mantos acuíferos, el ahorro y uso eficiente del agua, la consolidación de la infraestructura de abasto, distribución y drenaje.

Finalmente, el autor hace un repaso de los logros obtenidos en materia de seguridad pública y procuración de justicia. Este libro es una obra descriptiva de los programas y acciones que se realizaron durante la administración 1988-1994 de la ciudad de México, y tiene la ventaja que de manera rápida el lector se entera de los avances logrados por el gobierno de la ciudad. Sin embargo, falta resolver muchos y muy graves problema de nuestra bellísima ciudad de México y sólo se logrará aminorarlos con la participación de todos sus habitantes.

Gabriela SÁNCHEZ LUNA

GONZÁLEZ AVELAR, Miguel, *Clipperton, isla mexicana*, Fondo de Cultura Económica, 1992, 249 pp.

Miguel González Avelar es un hombre polifacético. Jurista, político, literato,<sup>1</sup> coleccionista de arte —dotado de un criterio certero— y, además, un observador que integra una visión cosmopolita de intelectual moderno con un sólido conocimiento de lo mexicano, y un profundo amor a este polifacético país.

Varias de estas calidades se corroboran recíprocamente en este estudio sobre la Isla de Clipperton, un atolón pequeño (pero que sigue creciendo) de origen tanto voicánico como coralino. Esta pequeña isla dio lugar a una sonada controversia entre Francia y Mé-

1 Para apreciar su dominio del castellano, recomiendo el *Atletario*, de 1990. Allí, un hombre que se describe como "alejado de las vanidades y fatigas del deporte" dedica una viñeta filosófica a cada rama deportista, en que la originalidad de visión, el humor y la belleza se equilibran perfectamente, y que han fascinado inclusive a una persona como el reseñador, que suele proclamar que el deporte es lo último que le interesa en todo el Cosmos.